

RESOLUCIÓN O-N° 2349

MAT.: Ordena publicar la nueva composición
de la Directiva Central del Partido
Humanista

SANTIAGO, 23 AGO. 2010

VISTOS:

a) La presentación de fecha 17 de agosto de 2010, suscrita por los señores Efrén Osorio Jara y César Montenegro Ampuero, Presidente y Secretario General, respectivamente, de la Directiva Central del Partido Humanista, y el señor Wilfredo Alfsen Ovando y doña Mercedes Bravo Valenzuela, Presidente y Secretaria, respectivamente, del Tribunal Supremo de la colectividad, en la que comunica la nueva composición de la Directiva Central de dicho partido;

b) Lo dispuesto en el artículo 93 letras i) y l) de la Ley N° 18.556 y Auto Acordado de fecha 27 de junio de 1988, del Tribunal Calificador de Elecciones:

RESUELVO:

1. Publíquese en extracto en el Diario Oficial, con cargo al Partido Humanista, la nueva composición de su Directiva Central, la que está integrada por:


DIRECTIVA CENTRAL:

PRESIDENTE	:	DANILO MONTEVERDE REYES
SECRETARIA GENERAL	:	PAOLA ANA PARRA
TESORERO	:	FIDEL VALENZUELA MADRID

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO ELECTORAL

2. Regístrese la Directiva Central del Partido Humanista, en el Registro Especial de Directivas Centrales de Partidos Políticos en la oportunidad que corresponda.

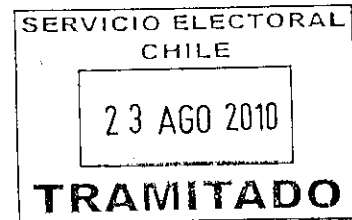
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ELIZABETH CABRERA BURGOS
DIRECTORA (S)

JPD/GYM/mva
DISTRIBUCIÓN:

- Señor Pdte. Partido Humanista
- Asesoría Jurídica
- Directores Regionales (15)
- Depto. Operaciones
- Subdepto. Organismos y Padrones Electorales
- Unidad Registro Partidos Políticos
- Oficina de Partes



REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO ELECTORAL

JMUD/GVM/mva


EXTRACTO
PARTIDO HUMANISTA

Efrén Osorio Jara y César Montenegro Ampuero, Presidente y Secretario General, respectivamente, de la Directiva Central del Partido Humanista, y Wilfredo Alfsen Ovando y Mercedes Bravo Valenzuela, Presidente y Secretaria, respectivamente, del Tribunal Supremo de la colectividad, en la que comunican la nueva composición de la Directiva Central de dicho partido:

DIRECTIVA CENTRAL:

PRESIDENTE	: DANILO MONTEVERDE REYES
SECRETARIA GENERAL	: PAOLA ANA PARRA
TESORERO	: FIDEL VALENZUELA MADRID

Publicación ordenada en virtud de lo establecido en el Auto Acordado del Tribunal Calificador de Elecciones, de fecha 27 de junio de 1988, por Resolución O N° 2349 de fecha 23 AGO. 2010


ELIZABETH CABRERA BURGOS
DIRECTORA (S)